**TRIGESIMO SEGUNDA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO, 2012– 2015**

# SESIÓN ORDINARIA

**ACTA NÚMERO 32 TRIENTA Y DOS.-** En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 19 de Agosto del año 2014 dos mil catorce, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 31 de Julio del 2014 y, en su caso aprobación. 3.- Designación del Recinto Oficial para el Segundo Informe de Gobierno. 4.- Zonas de Reserva Ecológica. 5.- Ley de Ingresos 2015. 6.-Asuntos varios. 7.- Clausura de Sesión.

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días tengan todos ustedes, antes de dar inicio a esta sesión, con fundamento a lo establecido en los artículos 32 y 68 de la Ley de Gobierno y la Administración Publica del Estado de Jalisco, solicito a los presentes el designar al munícipe que deberá conducir esta sesión de ayuntamiento. Por lo que acto seguido; por unanimidad de votos de todos los regidores presentes se designa a la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela.

Continuando con el desahogo de la sesión me permito proceder a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes C. Martin Cruz Franco, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz, C. María Genoveva Moya Santana Lic. María Soledad Olivares Márquez y C. Mauricia Yepez Orona. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Continuando con el **Punto 2** del Orden del día, referente al mismo orden. **ÚNICO;** se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes.

En el punto **numero 3** del orden del día, el suscrito procedo a dar lectura de la 31 Trigésimo Primer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 31 de julio del 2014. Acto seguido; una vez leída que fue la misma el cuerpo edilicio resuelve: **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Pasando al **Punto 4,**  referente a la Designación del Recinto Oficial para el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Publicas 2012 - 2015. Por unanimidad de votos de los regidores presentes los C.C. Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes C. Martin Cruz Franco, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz, C. María Genoveva Moya Santana Lic. María Soledad Olivares Márquez y C. Mauricia Yepez Orona. Se autoriza como recinto oficial para rendir el segundo informe de gobierno de la administración publica 2012 – 2015, el Centro de Desarrollo Integral para la Juventud.

En cumplimiento del **Punto 5,** tocante al tema de las Zonas de Reservas Ecológicas, por unanimidad de votos de todos los regidores presentes los C.C. C.C. Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes C. Martin Cruz Franco, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz, C. María Genoveva Moya Santana Lic. María Soledad Olivares Márquez y C. Mauricia Yepez Orona, y con fundamento por lo establecido en los artículos 4, 8 fracción V, 15 fracción del I al XV, 46 fracción X de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y los Artículos 2 fracción II, 5 fracción IV, 8 fracción VIII, 43, 45 fracción I, II, III, IV, de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se designa como zonas de reserva ecológica en el municipio de Amacueca, Jalisco., las siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **N°** | **NOMBRE** | **Coordenadas** |
| **ESTE** | **NORTE** | **ELEVACION** |
| 1 | LA MORITA | 644666.13 | 2217011.55 | 2079 |
| 2 | EL CAPULIN | 645733.84 | 2218312.28 | 2197 |
| 3 | AGUA GORDA | 645446.2 | 2218413.21 | 2271 |
| 4 | LA CARBONERA | 641801.65 | 2216017.64 | 2341 |
| 5 | LAS DISCIPLINAS | 642336.66 | 2215739.56 | 2167 |
| 6 | SAN JUAN | 644149.92 | 2214169.09 | 1686 |
| 7 | EL PIOJO | 645164.01 | 2213364.48 | 1531 |
| 8 | AMACUECA | 646297.84 | 2213053.1 | 1432 |
| 9 | EL FRESNO | 646510.13 | 2212816.09 | 1410 |
| 10 | LA MORA | 640603.31 | 2212040.01 | 1932 |
| 11 | SAN FRANCISCO | 640726.38 | 2211493.02 | 1798 |
| 12 | LOS LAURELES 1 | 641739.93 | 2212758.81 | 1894 |
| 13 | LOS LAURELES 2 | 641838.67 | 2212467.98 | 1780 |
| 14 | EL TECOLOTE | 642406.53 | 2211889.97 | 1632 |
| 15 | EL RINCÓN | 639168.68 | 2208241.98 | 2174 |
| 16 | AGUA ESCONDIDA | 644925 | 2210497 | 1374 |
| 17 | LA CHACHALACA | 640028.39 | 2214004.33 | 2495 |
| 18 | LAS CANOÍTAS | 641408.27 | 2214573.07 | 2111 |
| 19 | EL BATÁN O CAPULÍN | 641004.72 | 2215276.12 | 2433 |
| 20 | LA VIRGENCITA | 640504.25 | 2209877.34 | 1868 |
| 21 | EL NARANJO  | 639757.04 | 2209449.98 | 1996 |
| 22 | COFRADIA DEL ROSARIO | 650,754.3963 | 2,215,402.5028 |  |
|  | 650,809.2185 | 2,215,367.5811 |  |
| 650,716.3536 | 2,215,221.7962 |  |
| 650,661.5314 | 2,215,256.7179 |  |
| 23 | COFRADIA DEL ROSARIO | 653,632.6759 | 2,213,797.6118 |  |
|  | 653,649.5442 | 2,213,786.9266 |  |
| 653,378.6486 | 2,213,361.6581 |  |
| 653,354.6525 | 2,213,337.5773 |  |
| 653,316.4140 | 2,213,301.1846 |  |
| 653,510.2243 | 2,213,605.4398 |  |

Continuando con el **Punto 6** sobre la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015, la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela solicita la intervención del Lic. José Luis Jiménez Díaz, Encargado de Hacienda Pública Municipal, el cual realizara la descripción del dictamen correspondiente de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015. Proporciona a todos ustedes copia del mismo, con un total de $ 21,720,245.80 (veintiún millones setecientos veinte mil doscientos cuarenta y cinco punto ochenta centavos 00/100 M.N.) el cual se describe como sigue:

|  |
| --- |
| **Amacueca, Jalisco.** |
| **Iniciativa Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015** |  **Ingreso Estimado**  |
| Total |  $ 21, 720, 245.80  |
| Impuesto |  $ 1, 336,213.00  |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | $0 |
| Contribución de Mejoras | $0 |
| Derechos |  $ 1, 472, 578.00  |
| Productos |  $ 134,010,00  |
| Aprovechamientos | $77,853.00 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | $77,853.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | $0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados | $0 |
| Participaciones y Aportaciones | $18,699,591.80 |
| Participaciones  | $14,146,204.80 |
| Aportaciones |  $ 4, 553, 387.00  |
| Transferencia, Asignación, Subsidios y Otras Ayudas | $0 |
| Ingresos Derivados de Financiamiento | $0 |

|  |
| --- |
| **Estimación de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015** |
| **Capítulos** | **Presupuesto Inicial 2014** | **Presupuesto para Ejercicio 2015** | **Variación 2014 -2015** |
| Servicios Personales | $9,626,583.00 | $10,106,862.15 | 5% |
| Materiales y Suministros | $2,214,675.00 | $2,441,679.19 | 10% |
| Servicios Generales | $2,933,218.98 | $2,459,845.00 | -16% |
| Subsidios y Subvenciones | $1,383,638 | $1,522,001.25 | 10% |
| Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles | $0 | $0 | 0% |
| Inversión Publica | $3,281,137.90 | $4,186,637.09 | 28% |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | $0 | $0 | 0% |
| Participaciones y Aportaciones | $0.00 | $0 | 0% |
| Deuda Publica | $1,247,516.00 | $1,003,221.12 | -20% |
| **Total de Egresos** | $20,685,948 | $21,720,245.80 | 5% |

Por lo anterior se procede a la revisión de cada uno de los Títulos y Capítulos que forman parte de dicho documento, por lo que después de haberlo analizado y comentado, los miembros de este Ayuntamiento emiten por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo. **ÚNICO:** Se aprueba la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2015 dos mil quince.

En desahogo del **Punto 6** sobre asuntos varios

1. Haciendo uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela solicita la intervención del C. Luis Fernando Moya Aguayo, Encargado de la Dirección de Catastro Municipal, el cual realizara la descripción del dictamen correspondiente de la Iniciativa El Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Terrenos y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2015. Acto seguido, una vez concluida la intervención del Director de Catastro, el Cuerpo Edilicio aprueba; **ÚNICO;** se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes la Iniciativa de El Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Terrenos y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2015.
2. Aun en uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela menciona “el día de ayer se acudió a una reunión con personal de la secretaria de salud, donde se abordaron los temas sobre los casos de dengue en la región así como nuevas formas de trabajar en la prevención del mismo. Entre estas nuevas medidas les informo que se creara un comité municipal y, se implementaran campañas masivas de prevención del dengue en la región. Hasta el momento no se ha detectado ningún caso de dengue en el municipio.
3. En uso de la palabra la Licenciada María Soledad Olivares Márquez refiere “comentarles que las mochilas con útiles escolares se inician a entregar el día de mañana de manera oficial en todos los centros educativos del municipio”.

Continuando con el uso de la voz la Licenciada María Soledad Olivares Márquez comenta “del mismo modo decirles, que me han estado comentando los estudiantes que se les apoyaba con el transporte a la Escuela Secundaria de Tepec y, tal como se acordó en sesiones anteriores el apoyo ya se suspendió”. En el mismo orden de ideas la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela menciona “como ustedes saben, que el apoyo solo se otorgo durante el ciclo escolar anterior, por el momento se esta trabajando en la planeación de una ruta que apoye a la mayoría de los estudiantes, esto de acuerdo a los horarios de clases y los recorridos que se implementan en las localidades”.

1. En uso de la palabra la Regidora Ángela Silva Hernández menciona “por parte de la Dirección de Apoyo a la Mujer y la Juventud, se implementara un curso de ingles con valides oficial por parte de la SEP, el cual iniciara mediados del próximo mes. Del mismo modo les pido el dar difusión del curso, si alguno de ustedes gustan asistir o mayores informes favor de acudir a la dirección antes referida.

Del mismo modo por parte del Consejo de Prevención de Adicciones y Delito, el próximo viernes 22 de este mes se realizaran unos cursos a todos los funcionarios y servidores que laboran en el ayuntamiento sobre el tema”.

Además informarles que ya se están organizando los eventos deportivos conmemorativos de las fechas patrias, siendo estos los días del mes de septiembre: sábado 13 torneo de la liga infantil, el domingo 14 es la categoría libre, el lunes 15 evento de voleibol, el martes 16 la categoría de veteranos.

1. Haciendo uso dela voz el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez procede a dar lectura de la solicitud de acondicionamiento de la calle Fresno. Por lo que acto seguido; una vez analizada y discutida la misma, el cuerpo edilicio determina remitir la solicitud a la Dirección de Obras Publicas para el seguimiento correspondiente.
2. En uso de la palabra el Regidor Martin Cruz Franco, menciona “sobre el tema de las fiestas patrias, el solicitar que se designe personal para la limpieza y mantenimiento de los espacios destinaos a los sanitarios, para mejorar las condones de las instalaciones.

Al igual solicitar la limpieza de los acotamientos en las diferentes paradas de autobuses de nuestro municipio, con el fin de prever accidentes viales.

Del mismo modo el hacerle llamado a los propietarios de los vehículos que por las condiciones en la que están, se encuentran obstruyendo las vialidades.

Informales a los compañero regidores por parte de la Diputada Margarita Licea González, se autorizo recurso para tres obras en el municipio, así como un par de cursos para la prevención del bulling en los diferentes centros educativos del municipios, que se implementara en próximas fechas”.

En el mismo orden de ideas la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela refiere sobre el tema del personal de las fiestas patrias ya se tiene previsto eso, a través de la dirección de servicios generales. Sobre el tema de la limpieza de acotamientos, ya se giraron los oficios correspondientes a la Secretaria de Infraestructura Carretera, así como a la Secretaria de Movilidad, donde se le requieren señalética en distintos puntos del municipio. Sobre el tema de los vehículos se turnara a la Secretaria General para el seguimiento correspondiente.

1. En uso de la palabra el Regidor Salvador Chávez García refiere “el hacerles el reporte del personal que se encuentra laborando y al cuidado de los espacios públicos de la Unidad Deportiva y Cementerio Municipal de la Delegación de Tepec, ya que existen quejas sobre el labor que desempeñan, desde el meter animales a los mismos, lavar sus vehículos en los espacios. Acto seguido; una vez analizado y discutido el tema, el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO:** se turnara a la dirección de servicios generales y oficialía mayor para el seguimiento correspondiente.

En desahogo del **Punto 6** se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. ------------------------------------------------------------------------------------Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL